

MIÉRCOLES, 15 DE MAYO DE 2013 - BOC NÚM. 91

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES

CVE-2013-7299 *Resolución por la que se designa el Tribunal Calificador para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de Trabajador Social de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria y se anuncia la celebración del único ejercicio eliminatorio.*

En uso de las facultades que me han sido conferidas, y de acuerdo con lo previsto en la Base 5.1 de la Orden SAN/27/2012, de 13 de septiembre, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de Trabajador Social de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria (BOC número 187 de 26 de septiembre de 2012), por la presente

RESUELVO

Primero.- Designar a los miembros del Tribunal calificador que actuará en el proceso selectivo para el ingreso en la categoría estatutaria de Trabajador Social de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, que queda configurado como sigue:

Presidente:

Centeno Martín, Juan Luis.

Presidente suplente:

Pérez González, Daniel.

Vocales titulares:

Rodríguez López, María Jesús.

González Lázaro, Ana María.

Estébanez Ortega, Ana.

Vocales suplentes:

De Celis Gómez, Basilia.

Lombo Perojo, María Ángeles.

Velar Revuelta, Inmaculada.

Secretario:

González de San Pedro Chasco, Ignacio.

Secretario suplente:

Bohada Saíz, María José.

Segundo.- Anunciar la celebración del único ejercicio eliminatorio, que tendrá lugar el día 15 de junio de 2013 a las 17:00 horas, llevándose a cabo el llamamiento único a las 16:30 horas, en el edificio de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, sito en la Avenida de los Castros s/n, de Santander.

CVE-2013-7299

MIÉRCOLES, 15 DE MAYO DE 2013 - BOC NÚM. 91

Los aspirantes deberán presentar el Documento Nacional de Identidad, pasaporte o documento oficial en vigor que permita acreditar su personalidad, llevándose a cabo el llamamiento único en las aulas que se indican en el Anexo a esta Resolución.

Asimismo, deberán ir provistos necesariamente de bolígrafo azul o negro.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de Cantabria, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Cumplase la anterior resolución y trasládese para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 6 de mayo de 2013.
La consejera de Sanidad y Servicios Sociales,
María José Sáenz de Buruaga Gómez.

ANEXO

DISTRIBUCIÓN DE ASPIRANTES POR AULA

CATEGORÍA: TRABAJADOR SOCIAL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

AULA	PLANTA	
AULA 5	NIVEL MENOS UNO	DESDE: ABAD FERNANDEZ, ALMUDENA HASTA: FERNANDEZ SALAS, LORENA
AULA 6	NIVEL MENOS UNO	DESDE: FERNANDEZ SAN MARTIN, ANA MARIA HASTA: LOPEZ COLAS, M ^º . MAGDALENA
AULA 6A	NIVEL MENOS UNO	DESDE: LOPEZ GONZALEZ, MARTA HASTA: NAVEDO DE LA CRUZ, RAMON
AULA 7	BAJA	DESDE: NUÑEZ FERNANDEZ, M. ASUNCION HASTA: SANCHEZ SANCHEZ, REYES
AULA 8	BAJA	DESDE: SANCHEZ TRUJILLANO, LUIS HASTA: ZAPATERO VALDERRAMA, NAROA

2013/7299

CVE-2013-7299